

La convocatoria, aprobada en Consejo de Gobierno, prevé 10 becas de tecnólogos y tres de formación de personal investigador

La Comunidad de Madrid ofrece becas de hasta 1.300 euros para investigación agraria, alimentaria y ambiental

- La formación se llevará a cabo en el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)
- Se van a destinar un total de 400.000 euros distribuidos entre 2018, 2019 y 2020

16 de octubre de 2018.- La Comunidad de Madrid va a convocar nuevas ayudas para el incremento de la formación del personal investigador en los ámbitos agrario, alimentario y medioambiental, que se llevará a cabo en el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy un gasto plurianual de 400.000 euros destinado a esta convocatoria, que comprenderá un total de 10 becas para tecnólogos y tres de formación de personal investigador, y se distribuirán entre 2018, 2019 y 2020.

Los requisitos para optar a estas ayudas son, entre otros, estar en posesión de los títulos oficiales de Grado –o equivalente–, de Máster Universitario u otros títulos oficiales universitarios, así como contar con la nacionalidad española o de otro país de la Unión Europea de Educación Superior.

En 2018 el importe de las becas para tecnólogos se eleva a 1.272,49 euros y el de las becas de formación para personal investigador asciende a 1.304,15 euros.

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio fue la encargada de aprobar las bases reguladoras de esta convocatoria de becas, que se realiza anualmente, para apoyar la formación de personal investigador para la realización de tesis doctorales y de tecnólogos en sus ámbitos de actuación. Las dos últimas tuvieron lugar en 2016 y 2017, cuando se concedieron un total de 14 becas (ocho en 2016 y seis en 2017).

El IMIDRA, organismo dependiente de esta Consejería y encargado de esta formación, tiene entre sus funciones el fomento de la investigación científica y del desarrollo tecnológico. Y, con el fin de impulsar la investigación agraria,



Medios de Comunicación

alimentaria y ambiental, realiza actuaciones que conllevan medidas de apoyo a la formación de personal investigador y tecnólogo.